

MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LA OMC

La Misión Permanente de Guatemala ante la OMC actúa como el representante en esta organización. Guatemala participa en más de 40 comités y temas activos; entre ellos, los más importantes son:

-  **Comité de Agricultura**
-  **Comité de Facilitación de Comercio**
-  **Comité de Comercio y Medio Ambiente**
-  **Comité de Acceso a Mercados**
-  **Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

La OMC es una institución crucial para el orden y la estabilidad del sistema de comercio internacional, promoviendo un entorno más justo, previsible, transparente y beneficioso para todos sus miembros.

Estructura de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC

Embajador Representante Permanente: Es el jefe de la Misión y el principal representante del país ante la OMC.

Consejeros: Cuatro expertos en diferentes áreas del comercio internacional que asesoran y apoyan al Embajador en las negociaciones y en la supervisión de los acuerdos.

Funciones Principales

Defender los intereses comerciales de Guatemala en los diversos frentes de negociación y administración de Acuerdos Comerciales en la OMC.

Participar de forma activa y propositiva en las discusiones y negociaciones multilaterales, para garantizar beneficios para el país en los acuerdos suscritos en los distintos Organismos Internacionales de su competencia.

Facilitar información sobre cursos, seminarios y talleres de la OMC para apoyar la capacitación de técnicos, ministerios y entidades gubernamentales relacionadas con la gestión y negociación de acuerdos comerciales internacionales.

¿Por qué es importante la OMC?



Establecimiento de Normas Comerciales: Crea y mantiene un conjunto de reglas que regulan el comercio internacional, promoviendo la transparencia y la previsibilidad en las transacciones comerciales globales.



Facilitación de Negociaciones Multilaterales: La OMC actúa como un foro para la negociación de acuerdos comerciales multilaterales.



Mecanismo de Solución de Diferencias: Ofrece un mecanismo formal para resolver disputas comerciales entre los países miembros, de manera eficiente y justa que previene la escalada de conflictos y promueve el cumplimiento de las normas comerciales.



Supervisión y Monitoreo de Políticas Comerciales: Realiza exámenes periódicos de las políticas comerciales de sus miembros mediante el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (TPRM). Este proceso garantiza que las políticas nacionales sean transparentes y cumplan con los acuerdos de la OMC, promoviendo un comercio justo y equitativo.



Asistencia Técnica y Desarrollo de Capacidades: La OMC proporciona asistencia técnica y capacitación a los países en desarrollo y menos desarrollados, ayudándolos a comprender y cumplir con las normas comerciales internacionales. Esto incluye apoyo en la implementación de acuerdos, fortalecimiento de capacidades institucionales y mejora de la infraestructura comercial.



Promoción de la Integración Económica: Brinda asistencia técnica y capacitación a los países en desarrollo y menos desarrollados para que comprendan y cumplan las normas comerciales internacionales. Este apoyo incluye la implementación de acuerdos, el fortalecimiento institucional y la mejora de la infraestructura comercial.



Fomento de la Equidad Comercial: Trabaja para asegurar que el comercio internacional beneficie a todos sus miembros, especialmente a los países en desarrollo y los menos desarrollados.